

SINERGY TEAM CIA LTDA

1791868935001

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

EJERCICIO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2018

QUITO-ECUADOR

1. INFORMACION GENERAL

SINERGY TEAM CIA LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de febrero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 05 de marzo del 2003. Nuestro giro de negocio es proporcionar servicios y productos informáticos dentro y fuera del país, sustentados en la tecnología de nuestros representados, proporcionando a nuestros clientes las mejores soluciones empresariales.

1.1 OBJETO SOCIAL:

Sinergy Team comercializa al por mayor y menor Software y Hardware.

Estructura Organizacional

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

GERENTES AREA ADMINISTRATIVAS-FINANCIERA, COMERCIAL y TECNICA.

PERSONAL OPERATIVO

Domicilio principal: Quito, Juan Gonzales y Juan Pablo Sanz

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Normas NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares**;
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares**; y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado)**.

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Organización de la NIIF para las PYMES La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección.

Características cualitativas de información Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:

Comprensibilidad – Relevancia - Materialidad – Fiabilidad - Escencia sobre la forma - Prudencia -Integridad - Comparabilidad - Oportunidad - Equilibrio entre costo y beneficio

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

- 1.3 **Declaración de cumplimiento** La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.
- 1.4 **Bases de medición** La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico, estudios actuariales.
- 1.5 **Moneda funcional y moneda de presentación** Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.
- 1.6 **Uso de juicios y estimaciones** La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.
- 1.7 **Efectivo y equivalentes.** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.
- 1.8 **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de crédito (cobro) de 60 días promedio. Además, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

1.9 Inventarios

Los inventarios se presentan al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Se utiliza el método del costo promedio ponderado para su valoración. Las importaciones también se registran a su costo de adquisición. Debido a la naturaleza del negocio la compañía solo maneja órdenes de pedido de los productos requeridos por los clientes finales, por tal motivo los inventarios son de alta rotación

1.10 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Se estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.

El inicio de su depreciación es, la adquisición en los primeros 15 días de cada mes, la depreciación se realiza en ese mes. Posteriores a los 15 días, la depreciación inicia desde el mes siguiente.

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.11 Deterioro del valor de los activos.-

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos.

1.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 90 días que pueden extenderse.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.14 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del período.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para los años 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 22%, respectivamente; estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

1.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

1.16 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurrir de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.17 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje del 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.18 Resultados acumulados

Al cierre del periodo los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFs por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.19 Activos financieros.-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIFs PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

- 1. Efectivo y equivalentes
- 2. Inversiones a corto plazo
- 3. Deudores comerciales
- 4. Otras cuentas por cobrar
- 5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
- 6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

1.20 Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes: son:

- 1. Obligaciones financieras
- 2. Cuentas por pagar comerciales
- 3. Otras cuentas por pagar

2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

2.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1).

2.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

En forma original los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Estos estados financieros fueron convertidos basados en las NIIFS PYMES Sección 35 Transición a la NIIFS para PYMES y las normas existentes respectivas en NIIFS PYMES. Se procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011.
- b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011:

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	2017	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	822.94	7.679,31

Valores que incluye cheques girados y no cobrados

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	2016	2017
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADO	270,083.24	379.390,64
PROVISION DE INGRESOS POR FACTURAR		

AL 31 de diciembre, los clientes representan valores a cobrar, por la venta de Software, hardware y servicios prestados, son recuperados hasta 60 días, y no devenga intereses

La Administración de la compañía considera recuperable la cartera. Se encuentra constituida por clientes 70% del sector público y 30% de clientes privados

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

	2017	2018
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1,562.91	2.652,73

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es el siguiente:

	2017	2018
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (ISD)	1704.08	1.887,68
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA	9038.96	9.482,36

EMPRESA (IVA)		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	54099.86	63689.49

Resultado de incursionar con clientes del sector público y contribuyentes especiales, para el año 2018 se continúa con el trámite ante el SRI, para la respectiva devolución de impuestos.

6. INVENTARIOS

La composición de saldos es el siguiente:

	2016	2017
INVENTARIO SOFTWARE	52,627.19	0
INVENTARIO HARDWARE	42.117.12	0

Al 31 de diciembre constituye licencias informáticas y partes y piezas

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es el siguiente:

	2017	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAG LOCALES C/P	239,467.86	203,154.31

Al 31 de diciembre su mayor participación, corresponde a nuestro proveedor Nexsys,

8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria –

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

	2017	2018
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	438.86	6492.20

Es aplicado según normativa vigente, comparación en entre impuesto causado vrs anticipo calculado, el mayor se considera como impuesto a pagar

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES A LARGO PLAZO

La composición de saldos es el siguiente:

	2017	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAG LOCALES L/P	169,943.90	210.464.17

JUBILACION PATRONAL	13,422.77	11170.98
DESAHUCIO PATRONAL	11,268.43	7537.20

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 6.644.00 al 31 de diciembre del 2018. El capital social de la compañía se encuentra dividido en participaciones de un dólar cada una siendo al momento 6.644 participaciones

11. RESERVAS

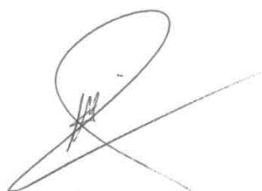
La composición de saldos es el siguiente:

RESERVA LEGAL	8.079.56
OTRAS RESERVAS	4.705.30

12. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y aprobados por la Junta General de Socios el 29 de marzo del 2019.

Atentamente,



MARIBEL O. DE ENRIQUEZ
CONTADOR